MOODY'S LOCAL | Bolivia

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:
27 de marzo de 2024

Actualización

CALIFICACIÓN*

Banco Nacional de Bolivia S.A.

Domicilio		Bolivia
	Calificación ML**	Equivalencia ASFI
Emisor	AAA.bo	AAA
Depósitos de Corto Plazo MN	ML 1.bo	N-1
Depósitos de Corto Plazo ME	ML 2.bo	N-2
Depósitos de Mediano y Largo Plazo MN	AAA.bo	AAA
Depósitos de Mediano y Largo Plazo ME	A.bo	A2
Acciones Ordinarias	2ª Clase.bo	II

(*) *La nomenclatura ".bo" refleja riesgos solo* comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.
(**) ML: Moody´s Local.

CONTACTOS

Jaime Tarazona
Ratings Manager/ ML
jaime.tarazona@moodys.com

Mariena Pizarro
Director Credit Analyst
mariena.pizarro@moodys.com

Marcelo Gómez
Senior Credit Analyst / ML
marcelo.gomez-non-empl@moodys.com

Linda Tapia
Senior Credit Analyst / ML
linda.tapia@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú +51 1.616.0400

Banco Nacional de Bolivia S.A.

Resumen Ejecutivo

Moody's Local ratifica la categoría AAA.bo como Emisor a Banco Nacional de Bolivia S.A. (en adelante BNB, la Entidad o el Banco); así como la calificación ML 1.bo a los Depósitos de Corto Plazo en Moneda Nacional, ML 2.bo a los Depósitos de Corto Plazo en Moneda Extranjera, AAA.bo a los Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional, A.bo a los Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Extranjera y la calificación de 2ª Clase.bo a las acciones ordinarias del Banco. Las calificaciones continúan bajo presión producto del entorno desafiante al que está expuesto el Sistema Financiero.

Las calificaciones asignadas se sustentan en el enfoque de la cartera de créditos orientada principalmente hacia créditos empresariales e hipotecarios que representaron el 69,05% del total de colocaciones brutas al 31 de diciembre de 2023, lo cual a su vez le permite poder lograr la venta cruzada de sus productos y servicios entre las diferentes bancas.

De igual forma, es relevante mencionar el alto nivel de garantías hipotecarias y autoliquidables que respaldan las operaciones crediticias del Banco, las cuales representaron el 76,36% de la cartera al 31 de diciembre de 2023, nivel que se sitúa por encima del promedio de la Banca Múltiple (58,09%). Por su parte cabe mencionar que, al 31 de diciembre de 2023, BNB mantiene 61,50% de la cartera en Sector Productivo y Vivienda Social cumpliendo con la normativa vigente.

Asimismo, la calificación recoge el respaldo patrimonial que le brinda la Sociedad Controladora, principal accionista del Banco (en adelante, Grupo Financiero BNB), uno de los conglomerados más grandes de Bolivia y que tiene presencia en múltiples negocios financieros. Por su parte, resulta importante resaltar la experiencia del Directorio, así como del Equipo Gerencial.

Sin perjuicio de lo señalado, a la fecha las calificaciones de riesgo de BNB están limitadas y se mantienen bajo presión, debido al incremento en los niveles de la cartera en mora (3,27%), lo que viene presionando los indicadores de cobertura. Cabe señalar que al corte análisis, el indicador de previsiones sobre cartera en mora se encuentra por debajo del 100%, sin embargo, de añadir las previsiones cíclicas el mismo alcanza 128,25% el cual todavía se encuentra por debajo de la media del sistema. Los indicadores antes mencionados, se constituyen como indicadores de relevancia y seguimiento por parte de Moodys Local considerando la situación adversa de la economía.

A lo anterior se suma los niveles de la cartera diferida, la cual presenta una cuota de diferimiento equivalente al 1,75% respecto a la cartera bruta, mientras que el saldo expuesto de los créditos diferidos representa el 33,84% de la cartera bruta. Asimismo, es de señalar que el Banco mantiene un índice de reprogramaciones 19,35% el cual se ubica por encima del promedio del sistema (17,54%), de añadir la cartera en mora a la cartera reprogramada, el indicador se incrementaría a 20,51%. Respecto a lo anterior, será importante las medidas de seguimiento y monitore que el Banco aplique a estas operaciones.

Por otro lado, limita las calificaciones, la elevada concentración que mantiene BNB con clientes institucionales, donde los 20 principales depositantes representaron el 51,39% de las captaciones. Es preciso señalar que todo el Sistema Financiero muestra dicha concentración, la cual se encuentra mitigada por el perfil de largo plazo de la mayoría de los depósitos que mantiene el Banco.

En cuanto a la cartera de inversiones, el Banco mantiene posiciones en los Bonos Soberanos Bolivia, los cuales vienen presentando una volatilidad constante en el precio de mercado. Al respecto y de acuerdo con lo informado por el Emisor, a la fecha viene constituyendo previsiones producto de la pérdida de valor sobre dicha inversión, lo cual mitiga el impacto por riesgo de mercado.

Respecto a la gestión de operaciones en moneda extranjera, el Banco atiende las mismas aplicando diversas restricciones de manera de regular y controlar los saldos de liquidez. Es de resaltar que BNB, mantiene una brecha superavitaria tanto en moneda nacional como en moneda extranjera respecto al patrimonio regulatorio.

Si bien la adjudicación de operaciones del ex Banco Fassil (en intervención), no representa un aumento significativo en los niveles cartera y depósitos, es relevante mencionar que el Banco aplicó la excepción del 0% en el coeficiente de ponderación de riesgo por un periodo de 6 años sobre los activos adquiridos de una Entidad de Intermediación Financiera Intervenida, de acuerdo con la Carta Circular ASFI 775/2023 del 17 de mayo de 2023.

Finalmente, Moody's Local continuará monitoreando la capacidad de pago de Banco Nacional de Bolivia S.A., comunicando de manera oportuna cualquier variación en la perspectiva de riesgo del Banco.

Factores que podrían llevar a un aumento en la Calificación

- En el caso de las calificaciones de Emisor y Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional, no se consideran factores que puedan aumentar la calificación otorgada debido a que es la más alta posible.
- En el caso de los Depósitos de Corto Plazo en Moneda Nacional y en Moneda Extranjera, así como los Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Extranjera, la calificación podría mejorar con una mejora permanente de los indicadores de liquidez y de concentración de principales depositantes del Banco.
- En el caso de las Acciones, la calificación podría mejorar con un aumento en la frecuencia de negociación en el mercado bursátil.

Factores que podrían llevar a una disminución en la Calificación

- Incremento significativo en los niveles de mora y disminución persistente de la cobertura de la cartera en mora con previsiones sumado a un incremento de los indicadores de morosidad derivado también del deterioro de la cartera cuyas cuotas fueron diferidas y/o reprogramadas debido al impacto del COVID-19.
- Reducción sostenida de la cartera de créditos que conlleve a menores niveles de generación y participación de mercado.
- Deterioro significativo y sostenido en los indicadores de solvencia y liquidez del Banco, sumado a un incremento en la concentración de fondeo y depositantes.
- Incumplimiento de compromisos financieros asumidos con terceros.
- Pérdida del respaldo patrimonial.
- Modificaciones regulatorias y/o en variables macroeconómicas que impacten negativamente el negocio del Banco.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación:

- Ninguna

Indicadores Clave

Tabla 1
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Cartera Bruta (Bs Millones)	22.391	20.339	19.598	19.513
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	12,19%	12,67%	12,75%	12,72%
Índice de Liquidez (*)	62,03%	60,41%	67,79%	69,56%
Cartera en Mora / Cartera Bruta	3,27%	2,19%	1,61%	1,56%
[Cartera en Mora + Reprogramados Vigentes] / Cartera Bruta	20,51%	24,69%	28,87%	5,08%
Previsiones (**) / Cartera en Mora	128,25%	166,22%	226,39%	256,32%
ROAE	9,50%	9,13%	11,24%	5,01%

(*) Índice de Liquidez = [Disponibilidades + Inversiones Temporarias (sin incluir productos devengados por cobrar)] / [Obligaciones con el público a la vista + Obligaciones con el público por cuentas de ahorros + Obligaciones con el público a plazo hasta 360 días + Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta hasta 360 días]. A partir de diciembre 2023, el indicador también incluye las Obligaciones con Empresa con Participación Estatal
(**) Incluye previsiones cíclicas.

Fuente: ASFI, Banco Nacional de Bolivia S.A. / *Elaboración: Moody's Local*

Generalidades

Perfil de la Compañía

Banco Nacional de Bolivia S.A. se constituyó el 4 de marzo de 1872 y es uno de los bancos más representativos y antiguos del mercado financiero de Bolivia. Según sus estatutos, la duración de la sociedad es hasta el 30 de junio de 2100; y su domicilio legal se ubica en la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, Bolivia.

Actualmente, Banco Nacional ostenta una licencia de banco múltiple y se encuentra inscrita en el registro SPVS-IV-EM-BNB-009/2000, autorizado a través de la resolución SPVS-IV-N°009. El objetivo principal de la entidad es favorecer al desarrollo de las actividades comerciales y productivas de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2023, BNB ocupa la tercera posición en colocación de cartera y captación, a su vez ocupa la cuarta posición de patrimonio respecto al total en el sistema de banca múltiple de Bolivia. La evolución de la participación del Banco se muestra a continuación:

Tabla 2
Banco Nacional de Bolivia S.A.
Participación de Mercado dentro del Sistema de Banca Múltiple

	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Créditos Directos	11,94%	10,70%	11,13%	11.54%
Depósitos (*)	12,37%	11,95%	11,88%	12,18%
Patrimonio	11,83%	11,11%	11,41%	11,07%

(*) A partir de diciembre 2023, el indicador considera Obligaciones con el Público y las Obligaciones con Empresa con Participación Estatal
Fuente: ASFI / *Elaboración: Moody's Local*

Gestión Integral de Riesgos del Grupo Financiero

Banco Nacional de Bolivia forma parte del Grupo Financiero BNB. Grupo constituido a través de Resolución ASFI/1230/2017, de fecha 25 de octubre de 2017, en cumplimiento con lo establecido en la Ley N°393 de Servicios Financieros y en el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de la ASFI. La Sociedad Controladora del Grupo es BNB Corporación S.A., la misma que se encuentra inscrita como Emisor de Valores a través de la resolución ASFI/775/2018 emitida el 5 de mayo de 2018. El Grupo BNB es uno de los grupos financieros más importantes de Bolivia, incluyendo además del Banco, a las siguientes empresas: BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa.

Es de señalar que BNB Corporación S.A cuenta con una política de Gestión Integral de Riesgos (GIR) que tiene como objetivo identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los distintos tipos de riesgos que enfrentan las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), en particular los riesgos inherentes al desarrollo de actividades como Grupo. Para el monitoreo de la GIR del Grupo, se han definido funciones y responsabilidades que incluyen al Directorio, Gerencia General y el Comité de Gestión Integral de Riesgos. El conjunto de políticas, procedimientos y acciones que constituyen un sistema para la GIR son revisados y actualizados permanentemente. Para mayor detalle respecto a los riesgos antes indicados, referirse al Anexo IV del presente informe.

Según el Artículo N° 405 de la Ley de Servicios Financieros, un grupo financiero debe contar con un capital regulatorio consolidado de por lo menos el 10% del total de activos y contingentes consolidados del grupo financiero. Ante ello, es importante mencionar que, el Coeficiente de Suficiencia Patrimonial de BNB Corporación S.A. asciende a 13,01% (superior al requerimiento exigido).

Como parte del análisis realizado, Moody's Local revisó los Estados Financieros Consolidados del Grupo BNB Corporación S.A al corte del 31 de diciembre 2023, donde se registran activos totales por Bs35.109,9 millones, pasivos por Bs32.952,5 millones, participación minoritaria por Bs452,2 millones y un patrimonio de Bs1.705,3 millones. Asimismo, a nivel consolidado, el resultado neto de BNB Corporación S.A. ascendió a Bs170,6 millones. A nivel individual, BNB Corporación S.A. registró activos por Bs1.948,4 millones, conformados principalmente por la tenencia de acciones en las empresas que forman parte del Grupo Económico. Asimismo, es de señalar que la Sociedad Controladora registró pasivos por Bs247,3 millones los cuales incluyen deuda financiera por Bs246,4 millones, reflejado en una alta Palanca Financiera (deuda financiera/EBITDA) lo cual ejerce presión sobre los resultados de las subsidiarias en vista que la generación de BNB Corporación S.A. depende de los dividendos que obtenga de cada una de las entidades que forman parte del Grupo Económico. A nivel individual, al cierre del 2023, el resultado neto de BNB Corporación S.A. ascendió a Bs.163,9 millones. Adicionalmente, de acuerdo con la información remitida por el Grupo Financiero, el Grupo cumple con los límites regulatorios establecidos en la normativa, al corte de análisis.

Desarrollos Recientes

En fecha 7 de septiembre de 2023 se llevaron a cabo las siguientes Asambleas de Tenedores de Bonos BNB I – EMISIÓN 3 y Bonos BNB I – EMISIÓN 4, donde: i) Se dio a conocer el informe del Representante Común de Tenedores de Bonos del Banco Nacional de Bolivia S.A., ii) Se presentó la situación financiera del Banco Nacional de Bolivia S.A. al 30 de junio de 2023, iii) Se designó a los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del acta de la Asamblea.

El 19 de diciembre el Banco informó que en sesión de directorio de 18 de diciembre de 2023 se resolvió a partir de esa fecha quedar sin efecto la designación de Alejandro Calbimonte Gutiérrez como Vicepresidente Encargado de Adquisición de Activos y Pasivos, así como la designación de Edgar Morales Cabrera como Vicepresidente Operaciones.

El 8 de enero de 204, se informó en reunión de Directorio del 8 de enero de 2024, en el marco del Plan de Sucesión, se dispuso designar al Sr. Ramiro Argandoña Céspedes en el cargo de Vicepresidente Adjunto Negocios Banca Corporativa y Empresas por el tiempo que demande el proceso de sucesión al cargo desde el 9 de enero de 2024.

El 29 de enero de 2024 se informó en reunión de Directorio, se determinó conformar la mesa directiva de la sociedad, estando conformada por los directores titulares: Pablo Marcelo Bedoya Sáenz (Presidente), Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova (Primer Vicepresidente), Mario Gonzalo Solares Sanchez (Segundo Vicepresidente), Jorge Mauricio Galindo Canedo (Director Secretario), Karla Andrea Würth Pino-Ichazo (Director Vocal) y Jorge Alejandro Escobari Urday (Director Vocal).

El 29 de enero en Junta General Ordinaria de Accionistas se determinó: i) aprobar las modificaciones a normas de Buen Gobierno Corporativo en el marco de la normativa reglamentaria de ASFI y ii) ratificar las normas de Buen Gobierno Corporativo.

El 29 de enero en Junta General Ordinaria de Accionistas se determinó: i) aprobar la memoria anual de la gestión 2023; ii) aprobar el informe del Síndico y la lectura de Dictámenes de Auditoría Externa; iii) Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023; iv) se tomó conocimiento sobre el cumplimiento a Circulares de la ASFI; v) se aprobó el destino de las Utilidades de la gestión 2023; vi) se tomó conocimiento y aprobó el Informe de Directorio, vii) la Junta designó como Directores Titulares a los señores Pablo Marcelo Bedoya Saenz, Gonzalo Argandoña Fernández de Córdoba, Jorge Mauricio Galindo Canedo, Mario Gonzalo Solares Sánchez, Karla Andrea Würth Pino-Ichazo, Jorge Alejandro Escobari Urday y como Directores Suplentes a Valeria Bedoya Alipaz y Milton Ademar Careaga Alurralde; viii) se designó a Rolando Kempff Bacigalupo y Carlos de la Rocha Cardozo como Síndicos de la sociedad para la gestión 2024; ix) se aprobó la constitución de fianza de Directores y Síndicos, modalidad y monto de las mismas y x) se delegó al directorio del Banco la contratación de los Auditores Externos.

El 29 de enero se informó la distribución de dividendos a razón de Bs0.52 por acción a ser pagados el 30 de enero de 2024.

Respecto a la economía nacional, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la economía boliviana en términos nominales habría crecido en 5% al cierre del ejercicio 2023, lo anterior situaría potencialmente el crecimiento real en términos cercanos al 3%. Por otra parte, Moody´s Investors Service, Inc. (Moody's Ratings) estima que el PIB real crecería en aproximadamente 1,9% en el 2024.

En relación con las Reservas Internacionales Netas (RIN) de Bolivia, éstas se ubicaron en US$1.709 millones en diciembre de 2023, presentando una tendencia decreciente en comparación con los últimos ejercicios. En este contexto, se identificó en el 2023 una demanda creciente por dólares en la economía de Bolivia y una menor disponibilidad de dicha divisa. Asimismo, debe indicarse que Moody's Ratings otorga una calificación de Caa1 con perspectiva a negativa a los Bonos Soberanos de Bolivia, los mismos que vienen presentando volatilidad en su cotización.

Por otra parte, para mayor detalle sobre el resultado del Sistema Bancario Boliviano al 31 de diciembre de 2023, ingrese a la sección Research de la web de Moody's Local a través del siguiente enlace: https://www.moodyslocal.com/country/bo/research

Análisis Financiero de Banco Nacional de Bolivia S.A.

Activos y Calidad de Cartera

AJUSTE EN LOS INDICADORES DE COBERTURA DE CARTERA EN MORA ANTE MAYORES CRÉDITOS VENCIDOS Y EN EJECUCIÓN

Al 31 de diciembre de 2023, los activos totales de BNB crecieron 7,27% interanual, atribuido a mayores saldos de la cartera bruta (+10,09%) así como mayores disponibilidades del Banco (+31,34%). El aumento en el portafolio de créditos se explica principalmente por la adjudicación de la cartera de Banco Fassil. Por su parte el incremento en las disponibilidades se debe a la decisión del Banco de mantener mayores niveles de liquidez para atender los mayores retiros de depósitos en el sistema, aunque los mismos disminuyen levemente respecto al trimestre anterior. Respecto a la cartera de créditos, esta mostró crecimiento en todos los segmentos, destacando Créditos Empresariales (+11,34%), Microcrédito (+69,08%) e Hipotecario (+12,95%). A nivel geográfico, el Banco concentró sus colocaciones principalmente en Santa Cruz con el 36,88% de la cartera total (33,33% a diciembre 2022), seguido de la Paz con el 26,10% de la cartera (26,40% a diciembre 2022). Asimismo, los 20 mayores deudores representaron el 19,85% de la cartera de colocaciones brutas (20,95% a diciembre 2022).

En cuanto a los indicadores de calidad de cartera, el índice de mora aumentó interanualmente a 3,27%, desde 2,19%, situándose por encima del promedio de la banca múltiple (2,82%) ante mayores créditos vencidos y en ejecución (incluyendo aquellos de la cartera reprogramada). Al corte evaluado, la cartera reprogramada se redujo 10,58% interanual y representó un 19,35% de la cartera bruta, reduciéndose desde el 23,82% reportado un año atrás, sin embargo, se mantuvo por encima del promedio de la Banca Múltiple (17,54%). Respecto a la morosidad de la cartera reprogramada, el 10,93% se encontraba vencida y en ejecución (5,56% a diciembre 2022). Por otro lado, el indicador de cobertura de cartera en mora con previsiones mantuvo la tendencia de disminución, situándose en 96,19% (119,52% a diciembre de 2022), manteniéndose por debajo de la media de la Banca Múltiple (128,52%). Al incorporar las previsiones cíclicas, la cobertura aumenta a 128,25%, mientras que, al incluir la cartera reprogramada vigente, el indicador disminuye a 20,48%, ambos inferiores al promedio de la Banca Múltiple (166,40% y 25,15% respectivamente). Por otro lado, por categoría de riesgo del deudor, se observa que la proporción correspondiente a los créditos calificados en D, E y F aumentó a 0,37% desde 0,32% al cierre de 2022.

En lo que se refiere a la cartera diferida, al 31 de diciembre de 2023 BNB reportó un saldo de cuotas diferidas por Bs391,4 millones (1,75% de la cartera bruta), mostrando una disminución de 22,76% con respecto al saldo reportado a diciembre de 2022 (2,49% del total de cartera), mientras que la cartera expuesta a diferimientos mantiene un saldo de Bs7.570,8 millones lo que representa 33,81% de las colocaciones brutas (43,21% de la cartera de colocaciones a diciembre 2022).

Gráfico 1

Composición de la Cartera por Tipo de Crédito

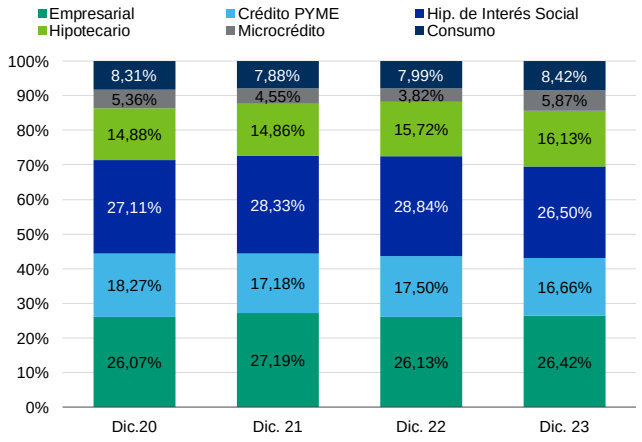

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A./ *Moody's Local*

Gráfico 2

Evolución de Indicadores de Calidad de Cartera

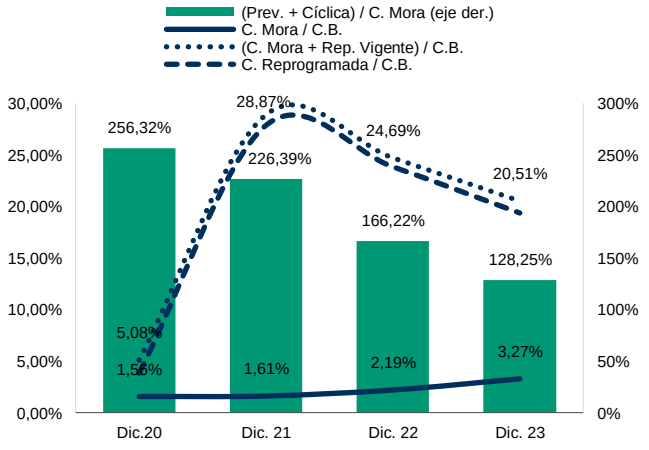

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A./ *Moody's Local*

Pasivos y Estructura de Fondeo

PERSISTE LA CONCENTRACIÓN EN DEPÓSITOS, A PESAR DEL MAYOR FONDEO OBTENIDO DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO Y ENTIDADES FINANCIERAS

Los pasivos totales de BNB reportaron un aumento de 7,38% respecto a diciembre 2022, principalmente producto de la adjudicación de obligaciones de Banco Fassil. Resaltó además la reclasificación de los depósitos de los Fondos de Pensiones que pasaron a registrarse de Obligaciones con el Público a Obligaciones con Empresas de Participación Estatal, sin embargo, la estructura de fondeo se mantuvo todavía concentrada en las Obligaciones con el Público (41,14% del activo total). Al mismo tiempo, las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento mostraron un aumento interanual de 22,21% ante mayores obligaciones a plazo con el BCB y depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje.

Por otro lado, el Banco mantiene una concentración en sus principales depositantes, donde los 20 mayores representan el 51,39% del total de Obligaciones con el Público y Empresas con Participación Estatal a diciembre 2023, lo cual es característico de la banca múltiple local, y se explica por la importante participación de los Fondos de Pensiones. No obstante, es importante mencionar que este riesgo es parcialmente mitigado por una distribución de vencimientos de largo plazo en lo depósitos de estos institucionales. Asimismo, BNB registra valores en circulación asociados a los Programas de Bonos BNB I y II por un total de Bs434 millones, así como obligaciones subordinadas por un total de Bs240,3 millones, correspondientes al Programa de Bonos Subordinados BNB II, III y IV. Cabe resaltar que, según lo indicado en la información financiera auditada, el Banco cumplió con los compromisos financieros establecidos en los prospectos de emisión.

En lo que respecta al patrimonio, el mismo registró un saldo de Bs2.281 millones, aumentando en 5,75% con respecto al cierre de 2022, producto de las utilidades del período. Asimismo, se debe mencionar la distribución de dividendos por Bs75,1 millones de la gestión 2022.

Gráfico 3

Evolución de la Composición de las Fuentes de Fondeo

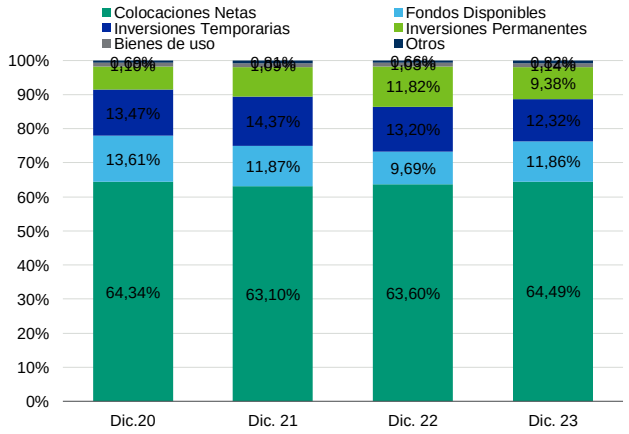

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A./ *Moody's Local*

Gráfico 4

Evolución de la Concentración de Principales Depositantes

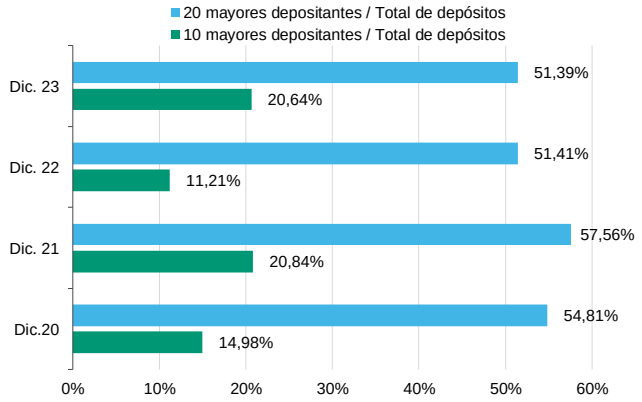

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A./ *Moody's Local*

Solvencia

CAP SE AJUSTA COMO CONSECUENCIA DEL MAYOR NIVEL DE ACTIVOS COMPUTABLES POR RIESGO, A PESAR DEL AUMENTO EN EL CAPITAL REGULATORIO, SITUÁNDOSE LIGERAMENTE POR DEBAJO DEL PROMEDIO DE LA BANCA MÚLTIPLE

Al 31 de diciembre de 2023, el capital regulatorio del Banco ascendió a Bs2.396,4 millones, superior en 2,05% a los Bs2.348,2 millones reportados a diciembre de 2022 debido a incrementos de capital. A pesar de lo anterior, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) disminuyó a 12,19% desde 12,67%, producto de un mayor crecimiento en los activos computables (6,07%) que en el capital regulatorio. Cabe mencionar que el CAP de BNB se posicionó ligeramente por debajo de la media del sector de la banca múltiple (12,37% a diciembre de 2023).

Rentabilidad y Eficiencia

AUMENTO EN LAS UTILIDADES NETAS, PRODUCTO DE MAYORES INGRESOS FINANCIEROS QUE COMPENSARON EL INCREMENTO DE LAS PREVISIONES

En lo que respecta a los resultados del Banco, la utilidad de la gestión 2023 aumentó en 9,39% interanual producto del efecto combinado de mayores ingresos financieros que compensó el incremento de los cargos por incobrabilidad. En referencia a lo anterior, y como consecuencia de la mayor cartera de colocaciones vigentes y mejor rendimiento de las inversiones temporarias y permanentes, los ingresos financieros reportaron un crecimiento de 9,80% respecto al año anterior. Al mismo tiempo, los gastos financieros crecieron a un ritmo mayor (+12.25%), conllevando a una leve disminución del margen financiero. Por su parte, el incremento (+36,23%) en la constitución

de previsión genérica para incobrabilidad neto de recuperaciones se explica por los mayores niveles de mora de la cartera. Así, el margen después de previsiones se redujo a 57,83% desde 61,95%. Por otro lado, los gastos de administración mostraron un crecimiento de 4,74% interanual producto de mayores gastos de personal y servicios contratados. Cabe mencionar que, a pesar del mayor gasto administrativo, el ratio de eficiencia mejoró ligeramente a 55,68% desde 56,65% un año atrás, situándose en posición favorable respecto al promedio de la Banca Múltiple (57,26%).

Finalmente, en línea con la mayor utilidad neta registrada, los indicadores de rentabilidad ROAE y ROAA se situaron en 9,50% y 0,63% respectivamente, mostrando una ligera mejora respecto al año anterior, aunque reportando un nivel inferior al promedio de la Banca Múltiple (10,51% y 0,72% respectivamente).

Gráfico 5

Evolución de los Márgenes

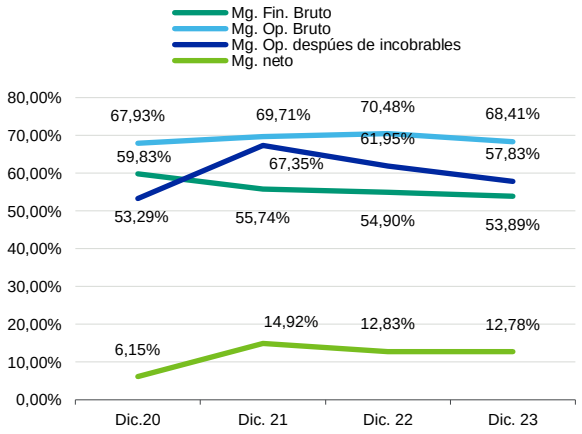

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A./ *Moody's Local*

Gráfico 6

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad

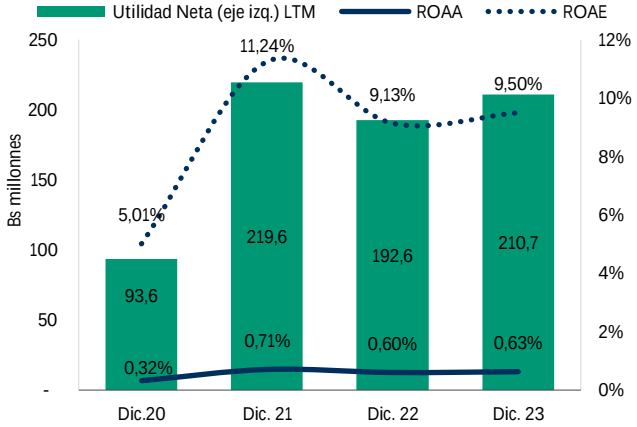

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A./ *Moody's Local*

Liquidez y Calce de Operaciones

A PESAR DEL INCREMENTO EN LOS ACTIVOS LIQUIDOS EL INDICE DE LIQUIDEZ ES MENOR AL PROMEDIO DE LA BANCA

En lo que respecto a los indicadores de liquidez, y de añadir las Obligaciones de Empresas con Participación Estatal al cálculo, el índice se ubicó en 62,03%, manteniéndose encima del promedio de la banca múltiple (60,11%). Por su parte, el ratio de activos líquidos sobre activos totales aumentó al corte evaluado a 24,18% desde 22,89% a diciembre de 2022. Con referencia al calce contractual entre activos y pasivos al cierre de la gestión, BNB evidencia una posición acumulada superavitaria de 150,49% en moneda local y de 54,77% en moneda extranjera respecto al patrimonio efectivo.

Tabla 3

Banco Nacional de Bolivia S.A.

Índice de Liquidez

	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Banco Nacional de Bolivia	62,03%	60,41%	67,79%	69,56%
Banca Múltiple	60,11%	59,65%	63,04%	65,70%

*Índice de Liquidez = [Disponibilidades + Inversiones Temporarias (sin incluir productos devengados por cobrar)] / [Obligaciones con el público a la vista + Obligaciones con el público por cuentas de ahorros + Obligaciones con el público a plazo hasta 360 días + Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta hasta 360 días]. A partir de diciembre 2023, el indicador considera Obligaciones con el Público y las Obligaciones con Empresa con Participación Estatal

Fuente: ASFI / *Elaboración: Moody's Local*

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Bolivianos)	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
TOTAL ACTIVOS	**34.676.692**	**32.325.819**	**31.592.654**	**30.536.611**
Disponibilidades	4.112.983	3.131.533	3.750.409	4.156.242
Inversiones Temporarias	4.271.865	4.268.423	4.540.265	4.114.008
Cartera vigente	17.798.635	15.317.842	13.939.726	18.521.546
Cartera vencida	111.028	46.880	41.044	13.224
Cartera en ejecución	148.716	129.398	160.216	232.363
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	3.858.811	4.575.326	5.343.427	690.774
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	146.899	93.693	64.016	2.106
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	326.503	175.905	49.862	53.286
Cartera Bruta	22.390.592	20.339.044	19.598.291	19.513.299
Previsión para cartera incobrable	(705.250)	(532.920)	(508.823)	(557,918)
TOTAL PASIVOS	**32.395.731**	**30.168.897**	**29.529.545**	**28.693.138**
Ob. con el público a la vista	4.710.019	4.615.391	4.730.763	4.463.727
Ob. con el público ahorros	7.167.039	7.318.360	7.216.369	7.034.341
Ob. con el público a plazo	710	1.059	163.332	49.922
Ob. con el público restringidas	381.657	324.407	370.532	441.475
Ob. con el público a plazo con anotación en cuenta	1.899.972	10.192.444	8.556.763	9.062.520
Ob. con Empresas con Participación Estatal	11.919.887	1.191.531	3.127.066	2.572.755
Ob. con bancos y entidades de financiamiento	4.422.967	3.619.284	2.485.608	2.329.849
Valores en circulación	433.952	461.427	564.024	563.689
Obligaciones subordinadas	240.329	300.390	370.872	453.538
TOTAL PATRIMONIO	**2.280.961**	**2.156.922**	**2.063.110**	**1.843.473**
Capital Social	1.701.087	1.701.087	1.517.993	1.517.993
Resultados Acumulados	211.024	192.942	219.930	93.913

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Bolivianos)	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Ingresos Financieros	1.649.016	1.501.859	1.471.927	1.521.652
Gastos Financieros	(760.306)	(677.328)	(651.514)	(611.283)
Resultado financiero bruto	**888.710**	**824.531**	**820.413**	**910.368**
Cargos por incobrabilidad y desv. de activos financieros	(752.165)	(341.368)	(242.426)	(427.356)
Resultado de operación después de incobrables	**953.582**	**930.368**	**991.289**	**810.890**
Gastos de administración	(628.067)	(599.666)	(565.139)	(575.826)
Resultado de operación neto	**325.515**	**330.702**	**426.150**	**235.064**
Utilidad neta	**210.731**	**192.649**	**219.636**	**93.623**

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Liquidez [1]				
Disponibilidades / Depósitos a la vista y ahorros	31,45%	26,24%	31,39%	36,15%
Activos Líquidos [2] / Depósitos a la vista y ahorros	64,10%	62,01%	69,39%	71,93%
Activos Líquidos / Activos Totales	24,18%	22,89%	26,24%	27,08%
Préstamos netos / Depósitos totales	85,41%	86,97%	90,14%	89,05%
20 mayores depositantes / Total de depósitos	51,39%	51,41%	57,56%	54,81%
Activos Líquidos / 20 mayores depositantes	62,31%	60,89%	65,12%	68,39%
Índice de Liquidez [3]	62,03%	60,41%	67,79%	69,56%
Capitalización y Apalancamiento				
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	12,19%	12,67%	12,75%	12,72%
Capital primario / Activos ponderados por riesgo (matriz)	10,53%	10,59%	10,23%	9,59%
Cartera en Mora [4] / Patrimonio	32,14%	20,67%	15,27%	16,33%
Compromiso patrimonial [5]	-9,08%	-13,69%	-19,31%	-25,52%
Calidad de Activos				
Cartera en Mora / Cartera Bruta	3,27%	2,19%	1,61%	1,56%
Cartera reprogramada / Cartera Bruta	19,35%	23,82%	27,85%	3,82%
(Cartera en Mora + Reprogramado Vigente) / Cartera Bruta	20,51%	24,69%	28,87%	5,08%
(Car. en Mora + Castigos LTM) / (Car. Bruta + Castigos LTM)	3,30%	2,35%	1,77%	1,63%
Previsiones / Cartera en Mora	96,19%	119,52%	161,46%	185,37%
(Previsiones + Cíclica) / Cartera en Mora	128,25%	166,22%	226,39%	256,32%
(Previsiones + Cíclica) / (Car. en Mora + Repr. Vigente)	20,48%	14,76%	12,61%	77,79%
20 mayores deudores / Cartera Bruta	19,85%	20,95%	20,70%	21,30%
Rentabilidad				
ROAE*	9,50%	9,13%	11,24%	5,01%
ROAA*	0,63%	0,60%	0,71%	0,32%
Margen financiero bruto	53,89%	54,90%	55,74%	59,83%
Margen operacional bruto	68,41%	70,48%	69,71%	67,93%
Margen operacional después de incobrables	57,83%	61,95%	67,35%	53,29%
Margen operacional neto	19,74%	22,02%	28,95%	15,45%
Margen neto	12,78%	12,83%	14,92%	6,15%
Rendimiento promedio sobre activos productivos [6] *	5,03%	4,83%	4,86%	5,27%
Costo de fondeo promedio*	2,51%	2,34%	2,30%	2,29%
Spread financiero (sólo intereses) *	2,52%	2,49%	2,57%	2,99%
Otros ingresos / Utilidad neta	0,74%	-3,13%	1,05%	3,19%
Eficiencia				
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	38,09%	39,93%	38,39%	37,84%
Eficiencia Operacional [7]	55,68%	56,65%	55,07%	55,71%
Información Adicional				
Número de deudores	69.283	60.854	63.273	65.563
Crédito promedio (Bs)	323.176	334.227	309.742	297.627
Número de Personal	2.007	1.833	1.758	1.760
Número de oficinas	56	63	63	64
Castigos LTM (Bs Miles)	5.666	33.261	31.981	15.663
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	0,03%	0,16%	0,16%	0,08%

*Indicadores anualizados.

[1] A partir de diciembre 2023 los Indicadores de Liquidez incluyen Obligaciones con el Público y Obligaciones con Empresa con Participación Estatal para su cálculo

[2] Activos Líquidos = Disponibilidades + Inversiones Temporarias

[3] Índice de Liquidez = [Disponibilidades + Inversiones Temporarias (sin incluir productos devengados por cobrar)] / [Obligaciones con el público a la vista + Obligaciones con el público por cuentas de ahorros + Obligaciones con el público a plazo hasta 360 días + Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta hasta 360 días].

[4] Cartera en Mora = Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada Vencida + Cartera Reprogramada en Ejecución

[5] Compromiso patrimonial = (Créditos Vencidos y Morosos - Previsiones para préstamos - Previsiones cíclicas) / Patrimonio

[6] Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones Temporarias y Permanentes, y Cartera

[7] Gastos generales y administrativos / Resultado de operación bruto

Anexo I

Historia de Calificación

Banco Nacional de Bolivia S.A.

Instrumento	Calificación Anterior ML [1/]	Calificación Actual ML [2/]	Calificación Actual ASFI [2/ 3/]	Definición de Categoría Actual ML	Definición de Categoría Actual ASFI
Emisor[4/]	AAA.bo	AAA.bo	AAA	Refleja la capacidad más alta de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados.	Corresponde a Emisores que cuentan con una muy alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad insignificante ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.
Depósitos de Corto Plazo MN	ML 1.bo	ML 1.bo	N-1	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Depósitos de Corto Plazo ME	ML 2.bo	ML 2.bo	N-2	Buena calidad. Refleja buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y condiciones pactados	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, siendo susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo MN	AAA.bo	AAA.bo	AAA	Refleja la capacidad más alta de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo ME	A.bo	A.bo	A2	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Acciones Ordinarias[5/]	2ª Clase.bo	2ª Clase.bo	II	Alto nivel de solvencia y estabilidad en los resultados económicos del emisor.	Alto nivel de solvencia y buena capacidad de generación de utilidades.

[1/] Sesión de Comité del 29 de diciembre de 2023, con información financiera al 30.09.2023.
[2/] Sesión de Comité del 27 de marzo de 2024, con información financiera al 31.12.2023.
[3/] Las categorías y nomenclaturas utilizadas en el presente Informe corresponden a las establecidas por las Secciones 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, según corresponda.
[4/] Número de Registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): SPVS-IV-EM-BNB-009/2000.
[5/] Número de Registro de Acciones Ordinarias en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): ASFI/DSV/EA-BNB-001/2011.

Anexo II

Descripción de las Características de las Acciones

Emisión de Acciones de Oferta Pública

Denominación de la Emisión:	ACCIONES BNB
Número de Registro de la Emisión en el RMV	ASFI/DSV/EA-BNB-001/2011
Resolución ASFI	Resolución Nº 299 de 22 de marzo de 2011
Tipo de Valores a Emitirse:	Acciones ordinarias y nominativas
Moneda de la Emisión:	Bolivianos (Bs)
Precio mínimo (base) de colocación de cada Acción:	Bs. 15,00 (Quince 00/100 Bolivianos)
Monto de la Emisión Aprobado por la Junta Extraordinaria	Bs. 30.303.000
Series en que se divide la Emisión:	Se emitirán acciones ordinarias y nominativas que corresponderán a una serie única y correlativa.
Cantidad de Acciones que compone la Emisión:	3.030.300 (Tres millones treinta mil trescientas) nuevas acciones ordinarias y nominativas.
Forma de representación de las Acciones:	Representación física mediante certificados de acciones con las especificaciones señaladas en el artículo 247 del Código de Comercio.
Forma de Circulación de los Valores:	Nominativas. La Sociedad reputará como titular de las acciones a quien figure como titular en los títulos y se encuentre registrado en el Libro de Accionistas de la Sociedad, previo cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) y demás normativa reglamentaria emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
Plazo de Colocación de la Emisión:	Hasta noventa (90) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión
Valor Nominal:	Bs. 10 (Diez 00/100 bolivianos)
Modalidad de Colocación Primaria:	"A mejor esfuerzo"
Procedimiento de colocación primaria:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Fecha de Emisión:	25 de marzo de 2011
Clave de Pizarra:	BNB1U

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. / *Moody's Local*

Emisión de Acciones de Oferta Pública

Denominación de la Emisión:	ACCIONES BNB II
Número de Registro de la Emisión en el RMV	ASFI/DSV/EA-BNB-001/2011
Resolución ASFI	Resolución Nº 661/2012 de 28 de noviembre de 2011
Tipo de Valores a Emitirse:	Acciones ordinarias y nominativas
Moneda de la Emisión:	Bolivianos (Bs)
Precio mínimo (base) de colocación de cada Acción:	Bs. 19,00 (Diecinueve 00/100 Bolivianos)
Monto de la Emisión Aprobado por la Junta Extraordinaria:	Bs. 19.000.000
Series en que se divide la Emisión:	Serie Única
Cantidad de Acciones que compone la Emisión:	1.900.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas que representan el 2,98% del total de acciones emitidas incluida la presente Emisión
Forma de representación de las Acciones:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes
Forma de Circulación de los Valores:	Nominativas. La Sociedad reputará como titular de las acciones a quien figure como titular en los valores y se encuentre registrado en la EDV y en el Libro de Accionistas de la Sociedad, previo cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) y demás normativa reglamentaria emitida por ASFI y el Estatuto del Banco.
Plazo de Colocación de la Emisión:	Hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión a ser definida conforme lo establecido en el punto 2.9 del presente prospecto y señalada en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.
Valor Nominal:	Bs. 10 (Diez 00/100 bolivianos)
Modalidad de Colocación Primaria:	"A mejor esfuerzo"
Procedimiento de colocación primaria:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Fecha de Emisión:	30 de noviembre de 2012
Clave de Pizarra:	BNB1U

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. / *Moody's Local*

Anexo III

Información utilizada para la calificación

- Metodología de Calificación de Riesgos de Emisores Financieros e Instrumentos emitidos por éstos; y de Acciones Comunes - Bolivia.
- Estados Financieros Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023
- Estados Financieros Auditados Consolidados del Conglomerado Financiero al 31 de diciembre de 2023.
- Información disponible en ASFI respecto al Conglomerado Financiero al 31 de diciembre de 2023.
- Informe anual sobre la Gestión Integral de Riesgos del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2023.
- Memoria Anual correspondiente a los ejercicios 2020, 2021 y 2022.
- Boletines del Regulador.
- Informes de inspección del Regulador e informes de descargo del Emisor.
- Información enviada por el Emisor, en base al requerimiento de información remitido al mismo en enero de 2024
- Comunicaciones constantes con la Compañía durante los meses de febrero y marzo de 2024.

Anexo IV

Gestión Integral de Riesgos del Grupo Económico

Sociedad Controladora BNB Corporación S.A. establece lineamientos (a través de políticas, normas, procedimientos y herramientas de control) para la gestión de riesgos en cada una de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG). El Sistema de Gestión Integral de Riesgos se soporta en siete pilares: (i) Cultura de Riesgos, (ii) Gobierno y Organización, (iii) Sistema de Control Interno, (iv) Identificación y Evaluación de Riesgos, (v) Aplicación de controles, (vi) Evaluación permanente de la base normativa, y (vii) Divulgación de los resultados de controles. A fin de realizar una adecuada gestión de riesgos, se ha establecido responsables para su monitoreo en cada EFIG, siendo la Unidad de Gestión de Riesgos de la Sociedad Controladora la encargada del seguimiento integral de los riesgos de cada uno de los miembros, así como de poner a consideración del Comité de Gestión Integral de Riesgos estrategias para la gestión integral de los riesgos del grupo financiero. Acorde con la normativa vigente, la Política de Gestión Integral Riesgos del Grupo contempla cuatro riesgos a los cuáles pueden verse expuestas las empresas miembro de la Sociedad Controladora: Riesgo de Contagio, Riesgo de Transparencia, Riesgo de Autonomía y Riesgo de Reputación.

Riesgo de Contagio

Es el riesgo que enfrentan las EFIG referido a que las dificultades financieras de alguna de ellas afecten a los otros miembros se la Sociedad Controladora, principalmente los referidos a solvencia y liquidez. Al respecto, a fin de gestionar dicho riesgo la Sociedad Controladora ha dispuesto las siguientes medidas: i) cada uno de sus miembros debe contar con políticas propias de gestión de riesgos que incluyan medidas para la gestión del riesgo de contagio; ii) se ha establecido una política de límites para las operaciones intragrupo, la cual es revisada por el Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad Controladora; iii) cada EFIG efectúa sus operaciones y registros de manera independiente de acuerdo a su normativa aplicable; iv) análisis mensual de la solvencia de cada EFIG y presentado en cada sesión de Directorio; v) seguimiento a las calificaciones de riesgo de cada una de las EFIG.

Riesgo de Transparencia

Se define al riesgo de transparencia como el que corren las EFIG por no poder evaluar completamente el impacto potencial de cualquier transacción llevada a cabo por alguno de los otros miembros de la Sociedad Controladora debido a la falta de transparencia en la información brindada. Para mitigar dicho riesgo se han dispuesto políticas tales como: i) auditoría externa de los estados financieros de las EFIG; ii) calificaciones por reconocidas agencias calificadoras de riesgo para cada una de las EFIG miembro; iii) registro público de las inversiones en títulos valores ante el Mercado de Valores; iv) divulgación a los responsables de la administración y dirección de las empresas del Grupo Financiero de los informes de auditorías internas y externas relacionados con el Grupo Financiero; v) comunicación a nivel gerencial de hechos relevantes relacionados con: transacciones que puedan afectar significativamente el balance de uno u otro miembro del Grupo Financiero y la posición financiera en su conjunto, cambios en el personal ejecutivo, personal clave, hechos relevantes o sujetos obligados.

Riesgo de Autonomía

El riesgo de autonomía surge a raíz que el Directorio de una de las EFIG no asuma las responsabilidades y obligaciones que tiene con los depositantes, acreedores, prestatarios y las autoridades supervisoras como resultado de una influencia indebida de los miembros del Grupo Financiero o de la Sociedad Controladora. A fin de gestionar dicho riesgo las EFIG mantienen Directorios, divisiones y áreas especializadas, así como registros contables con independencia funcional. Se establece que: i) el Directorio debe estar integrado por personas con capacidad y experiencia profesional relevante al sector, así como altos valores éticos; ii) las auditorías externas e internas realicen una evaluación independiente de los aspectos financieros y sobre la efectividad de los procesos de control, cumplimiento y administración de riesgos.

Riesgo de Reputación

El riesgo de reputación se ha definido como la posibilidad de pérdidas por la disminución de la confianza en la integridad de las EIFG y/o de la Sociedad Controladora cuando el buen nombre de una o varias haya sido afectado debido a que empleados, ejecutivos, gerentes, vicepresidentes, directores, empresas, oficinas, sucursales y otros que conforman el Grupo Financiero realicen actividades que no obedezcan a los objetivos estratégicos, las normas, los reglamentos y códigos de ética del grupo financiero. Para mitigar dicho riesgo se disponen de códigos de conducta, controles internos, políticas de gestión de riesgo tales como la de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo (LGI y FT), etc.

El Manual de Procedimiento para la Gestión Integral de Riesgos de BNB Corporación S.A. señala que la Gerencia de Riesgos es quien recibe los informes periódicos de cada una de las entidades, encargándose de analizar los niveles de exposición a los diferentes riesgos y el cumplimiento de los límites establecidos a fin de comunicar los aspectos relevantes tanto de forma interna como a la ASFI.

Al respecto, se ha evidenciado el monitoreo mensual a los riesgos mencionados por parte de la Gerencia de Riesgos de BNB Corporación S.A., así como la elaboración del Informe Anual sobre la Gestión Integral de Riesgos de Grupo, que enmarca además a los riesgos inherentes de cada entidad (liquidez, mercado, operativo, contraparte, etc.). Del mismo modo, se verificó que en opinión del Auditor Externo los Estados Financieros Consolidados de BNB Corporación S.A., al 31 de diciembre de 2022, presenten de forma razonable los aspectos materiales, la situación financiera y los resultados consolidados de las operaciones y flujos consolidados de efectivo de BNB Corporación S.A.

Adicionalmente, con relación a los procedimientos interno de gestión se ha evidenciado que la Gerencia de Gestión Integral de la Sociedad Controladora se encarga también de la elaboración y remisión a ASFI del Informe Anual sobre la Gestión Integral de Riesgos de Grupo, que enmarca además a los riesgos inherentes de cada entidad.

Anexo V

Descripción de los análisis llevados a cabo

Emisores Financieros e Instrumentos Emitidos por éstos

La calificación de Emisores Financieros y de los instrumentos emitidos por estos consta de dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales de calificación. El análisis previo consiste en verificar si el emisor presenta información representativa y suficiente para los últimos cuatro ejercicios anuales. Si así ocurriese, se aplicarán al Emisor los procedimientos normales de calificación. En caso contrario, se asignará la categoría E; no obstante, dependiendo del tipo y la calidad de la garantía que pueda contemplar la estructura del título, la categoría E podría ser modificada.

El procedimiento de calificación del Emisor se compone de tres secciones: (i) análisis cuantitativo de la solvencia y liquidez del Emisor en base a los datos fundamentales de sus estados financieros; (ii) análisis cuantitativo y comparativo de diversos indicadores de rentabilidad, eficiencia operativa y administración de cartera; y, (iii) análisis cualitativo de la calidad de gestión en base a parámetros específicos aplicables por igual a todas las instituciones calificadas y en base a comparaciones entre las diversas instituciones que componen la industria. La lógica de la metodología aplicada es asignar una calificación inicial considerando el punto (i) antes mencionado, el mismo que se va a ajustando a lo largo del análisis al ir añadiendo el resto de los factores considerados en las secciones (ii) y (iii) arriba descritas. En la parte final, la calificación preliminar del Emisor puede ser sujeta a modificación a través de consideraciones adicionales, esto es toda aquella información cuantitativa y/o cualitativa relevante que no haya sido cubierta por la metodología.

Una vez obtenida la calificación del Emisor, se procede a calificar el (los) título(s) de deuda por emitir por parte del Emisor, para lo cual se incorporan a la evaluación las características del título, analizándose las garantías y/o resguardos financieros (compromisos financieros) con los que cuenta el título; obteniéndose así la calificación final del título.

Acciones Comunes

La calificación de los títulos accionarios consta de dos etapas: (i) el análisis previo y (ii) los procedimientos normales de calificación. El análisis previo consiste en verificar si el Emisor presenta información representativa y válida para un periodo mínimo de dos ejercicios anuales; así en analizar el riesgo por iliquidez bursátil de un título accionario y el riesgo de insolvencia del Emisor.

Por su parte, los procedimientos normales de calificación analizan: (i) la liquidez del título accionario; (ii) la variabilidad de los retornos para el accionista, evaluando tanto la variabilidad de la rentabilidad patrimonial proyectada del Emisor, así como la variabilidad estimada bursátil de las acciones; y, (iii) la calificación de la capacidad de pago del Emisor. La calificación final de las acciones se obtiene a través de una matriz en donde se combinan los tres puntos mencionados anteriormente.

Declaración de Importancia

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión. La presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

La presente calificación de riesgo puede estar sujeta a actualización en cualquier momento y a criterio del Comité de Calificación. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente aplicable.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service,Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moodys.com , bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V, I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en ingles) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.

MOODY'S LOCAL